

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 18 -09-2023 Exp 116-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IVS62-V4J6D-9E2BR Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 14:39:59 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 29/09/2023 12:26 2.- MPC - PRESIDENTE (C. ECONOMÍA Y HACIENDA) del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 02/10/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 02/10/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11603541V4J6D-9E2BR FF6E36F0909C2D28725F2747CA81B59C96E4E17E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. José Javier Cuenca Alcázar (Presidente).CC

VOCALES:

D. Antonio Lizán González (Secretario General).
Dña. Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
Dña. Lucía Mora Salas (Tesorera General)
D. Juan Pablo Muñoz (Personal apoyo Tesorería).

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

Dña. Mª Dolores Narváez Yera (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 18 de septiembre de 2023, siendo las 13:00 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Apertura de Archivo electrónico 1: Documentación administrativa, del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria del expediente de contratación "SERVICIO DE APOYO, COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL ÁREA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO EN MATERIA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE), DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO) Y LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS (PSU) POR LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS DE INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS" (Expte. 116/2022).

Se publica anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 13 de agosto de 2023, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta el 15 de septiembre de 2023, el envío del anuncio al DUOE se realizó, en fecha 11 de agosto de 2023.

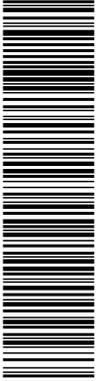
Según informe emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público se presentan en plazo los siguientes licitadores:

- "ASESORES LOCALES CONSULTORÍA, S.A.", con NIF nº A92799568.
- "ASISTENCIA TÉCNICA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, S.L.", con NIF nº B86340726.
- "ATM GRUPO MAGGIOLI S.L." con NIF nº : B28798775.
- "CONESTEU, S.L.", con NIF nº B11394111.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 18 -09-2023 Exp 116-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IVS62-V4J6D-9E2BR Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 14:39:59 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 29/09/2023 12:26 2.- MPC - PRESIDENTE (C. ECONOMÍA Y HACIENDA) del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 02/10/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 02/10/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11603541V4J6D-9E2BR FF6E39F0909C2D28735F2747CA81B59C96E4E17E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- “COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.”, con NIF nº A81982225.
- “GRANT THORNTON ASESORES, S.L.P.”, con NIF nº B63270391.
- “LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE, S.L.”, con NIF nº B85784106.
- “MARTÍNEZ CENTRO DE GESTIÓN, S.L.”, con NIF nº B46953170.
- “SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L.U.”, con NIF nº B96067400

Se procede a la apertura del Archivo electrónico 1 que contiene la documentación administrativa establecida en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y presentan la siguiente documentación:

- “ASESORES LOCALES CONSULTORÍA, S.A.:

 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de ASESORES LOCALES CONSULTORÍA, S.A..
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de COLABORUM, S.L.
 - Anexo V – SI pertenece a grupo empresarial pero no aplica.
 - Anexo VIII – No alterados datos ROLECSP.
 - Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Anexo XII – SI compromiso de solvencia externa.
 - Autorizaciones del licitador.

- “ASISTENCIA TÉCNICA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, S.L.”:

 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de ASISTENCIA TÉCNICA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, S.L..
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de DOIVE AUDITORES S.L.
 - Anexo V – No pertenece a grupo empresarial.
 - Anexo VIII – No alterados datos ROLECSP.
 - Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Anexo XII – SI compromiso de solvencia externa.
 - Autorizaciones del licitador.

- “ATM GRUPO MAGGIOLI S.L.”:

 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC.
 - Anexo V – No pertenece a grupo empresarial pero no aplica.
 - Anexo VIII – SI alterados datos ROLECSP: los poderes del representante y la póliza de seguro de responsabilidad civil.
 - Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Autorizaciones del licitador.

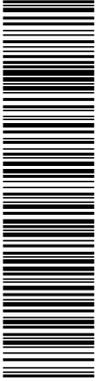
- “CONESTEU, S.L.”:

 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de CONESTEU, S.L..
 - Anexo II - Declaración responsable, según modelo DEUC de CONEURES, S.L.
 - Anexo II _ Declaración responsable, según modelo DEUC de María Luz Cano Carrion
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de Luis Gonzaga Merello Luna.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 18 -09-2023 Exp 116-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IVS62-V4J6D-9E2BR Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 14:39:59 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 29/09/2023 12:26 2.- MPC - PRESIDENTE (C. ECONOMÍA Y HACIENDA) del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 02/10/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 02/10/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11603541IVS62-V4J6D-9E2BR FF6E36F0909C2D28735F2747CA81B59C96E4E17E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC de INSTALACIONES E INGENIERIA DYS S L
- Anexo V – No pertenece a grupo empresarial.
- Anexo VIII – Presenta Inscripción en el ROLECSP.
- Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
- Anexo XII – SI compromiso de solvencia externa.
- Autorizaciones del licitador.

- “COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.”:
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC.
 - Anexo V – SI pertenece a grupo empresarial pero no aplica.
 - Anexo VIII – No alterados datos ROLECSP.
 - Anexo XI – SI subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Autorizaciones del licitador.

- “GRANT THORNTON ASESORES, S.L.P.”:
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC.
 - Anexo V – SI pertenece a grupo empresarial pero no aplica.
 - Anexo VIII – No alterados datos ROLECSP.
 - Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Anexo XII – No compromiso de solvencia externa.
 - Anexo XIII – No constitución en UTE.
 - Autorizaciones del licitador.

- “LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE, S.L.”:
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC.
 - Anexo V – No pertenece a grupo empresarial.
 - inscripción en el ROLECSP.
 - Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Autorizaciones del licitador.

- “MARTÍNEZ CENTRO DE GESTIÓN, S.L.”:
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC.
 - Anexo V – No pertenece a grupo empresarial.
 - Anexo VIII – No alterados datos ROLECSP.
 - Anexo XI – No subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Anexo XII – No compromiso de solvencia externa.
 - Autorizaciones del licitador.

- “SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L.U.”:
 - Anexo II – Declaración responsable, según modelo DEUC.
 - Anexo V – SI pertenece a grupo empresarial pero no aplica.
 - Anexo XI – SI subcontratación servidores para tratamiento datos personales.
 - Autorizaciones del licitador.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 18 -09-2023 Exp 116-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IVS62-V4J6D-9E2BR Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 14:39:59 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 29/09/2023 12:26 2.- MPC - PRESIDENTE (C. ECONOMÍA Y HACIENDA) del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 02/10/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 02/10/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11603541V4J6D-9E2BR FF6E398F0909C2D28735F2747CA81B59C96E4E17E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

A continuación, se procede al examen de la documentación y los miembros reunidos acuerdan por unanimidad, calificar correctamente la documentación y admitir a la licitación a:

- “ASESORES LOCALES CONSULTORÍA, S.A.”, con NIF nº A92799568.
- “ASISTENCIA TÉCNICA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, S.L.”, con NIF nº B86340726.
- “ATM GRUPO MAGGIOLI S.L.” con NIF nº : B28798775.
- “CONESTEU, S.L.”, con NIF nº B11394111.
- “COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.”, con NIF nº A81982225.
- “GRANT THORNTON ASESORES, S.L.P.”, con NIF nº B63270391.
- “LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE, S.L.”, con NIF nº B85784106.
- “MARTÍNEZ CENTRO DE GESTIÓN, S.L.”, con NIF nº B46953170.
- “SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L.U.”, con NIF nº B96067400

SEGUNDO.- En su caso, apertura de Archivo electrónico 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de juicios de valor, del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria del expediente de contratación “SERVICIO DE APOYO, COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL ÁREA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO EN MATERIA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE), DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO) Y LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS (PSU) POR LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS DE INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS” (Expte. 116/2022).

Se procede a la apertura del archivo electrónico 2, que contiene los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza mediante la aplicación de juicios de valor, y se da traslado a la Tesorera General para que proceda a comprobar la documentación y emitir informe.

Y siendo las 13:50 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

Fdo.: EL SECRETARIO,

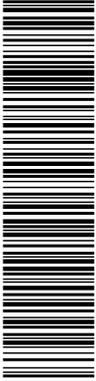
Fdo.: VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Diligencia.- para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 18/09/2023, contratación del “SERVICIO DE APOYO, COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL ÁREA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO EN MATERIA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE), DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO) Y LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS (PSU) POR LA TRAMITACIÓN

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.



DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 18 -09-2023 Exp 116-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IVS62-V4J6D-9E2BR Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 14:39:59 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE PRIMERO del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 29/09/2023 12:26 2.- MPC - PRESIDENTE (C. ECONOMÍA Y HACIENDA) del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 02/10/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 02/10/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11603541IVS62-V4J6D-9E2BR FF6F36F0909C2D28736F2747CA81B59C96E4E17E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DE LICENCIAS DE INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS” (Expte. 116/2022) y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes con derecho a voto, el acta se considera aprobada por unanimidad en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO,

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: D. Ángel López Torrejón

Fdo.: D. José Javier Cuenca Alcázar

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.

